

NOVELAS

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:

PLAZUELA DE SAN GIL, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO II

Guadalajara 29 de Diciembre de 1895

NUM. 70

PAISANOS ILUSTRES

SUMARIO

Texto: FLORES Y ABEJAS en 1896, La Redacción.—Crónicas momentáneas, por Villanueva y Deprit.—El principio de una historia, por Alfonso Martín.—Pinceladas (Federico Espinel Aguado), por Luis Cordavias.—Cantares, por José Doz de la Rosa.—A mi querida hermana Pilar, por José Ortiz de Pinedo.—Flores alcarreñas (semblanzas femeninas), por Martín, Ayala, Un marino y del Amo.—Floreos y agujonazos.—Colmena local y provincial—Discurrimientos.—Anuncios y cuatro páginas de folletín en la cubierta.

Grabados: Retrato del Doctor D. Federico Espinel.



D. FEDERICO ESPINEL AGUADO

Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza,

Precio: 10 céntimos.

(c) Ministerio de Cultura 2006

"Flores y Abejas," en 1896.

Con el presente número, nos despedimos del actual año, satisfechísimos por los esfuerzos realizados en obsequio de nuestros numerosos favorecedores y por el constante y eficaz apoyo que éstos vienen dispensando á esta modesta publicación.

Al comenzar el año que ahora vence, recordarán nuestros asíduos lectores que publicamos un articulejo como el presente, en el que anunciábamos diversas mejoras y regalos, como justa correspondencia al constante favor que nos otorga el público alcarreño.

Prometíamos publicar un número extraordinario para honrar la memoria de nuestro excelso paisano el Gran Cardenal de España, y el trabajo superó con creces á nuestras aspiraciones, puesto que personalidades tan ilustres como el Cardenal Arzobispo de Toledo, don José Carvajal, Grilo, el Obispo de Sigüenza, Catalina García, el Conde de Romanones, Serrano Fatigati, Fernandez Saw, el laureado pintor Manuel Laredo, Alvarez Sereix, el Vizconde de Palazuelos, los Doctores Olmedillas y Hernando, el Marqués de Jover y casi todas las personas más salientes de esta provincia, honraron nuestras columnas con valiosos renglones, dedicados á patricio tan eminente como D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

Ofrecimos también realizar una excursión artística por la pintoresca comarca alcarreña, publicando en nuestra revista las impresiones de viaje, y en el año presente hemos tenido el placer de visitar lugares tan preciosos como Brihuega, Jadraque, Lupiana, Sigüenza y Pastrana, siendo en todos ellos colmados de atenciones y finezas que nunca podremos olvidar por muchos años que nos dure la vida.

También anunciábamos la publicación del *Almanaque para 1896*, y en el número próximo tendrán ocasión nuestros queridos suscriptores de convencerse hemos cumplido todo al pié de la letra, superando siempre la realidad á las promesas.

Para el año venidero, ¿á qué ofrecer mejoras y beneficios?

Nuestros lectores de sobra saben que los deseos de esta redacción solo se cifran en el mejoramiento y progreso de la revista.

Solo diremos que en el año de 1896 proseguiremos nuestras excursiones á Molina, Cogolludo, Atienza, Cifuentes, Sacedón y muchos pueblos más de esta hermosísima comarca alcarreña.

Que al finalizar el año, regalaremos á nuestros abonados otro Almanaque mejor aún, si cabe, que el que repartiremos el próximo domingo.

Y, por último, que seguiremos cantando la belleza de nuestras angelicales paisanas; continuará la publicación de fotografías de las personas más notables de la Alcarria, á más de numerosos dibujos de nuestros mejores artistas, y procuraremos que nuestra información noticiara siga siendo, como hasta aquí, tan concisa, numerosa, verídica y de general interés.

De este modo, nuestros numerosos favorecedores continuarán satisfechos de la revista que ha conseguido más circulación en la provincia de Guadalajara, y nosotros nos consideraremos honradísimos por la benevolencia y amabilidad de nuestros abonados.

LA REDACCION.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

Buenos días, querido lector ó encantadora lectora: aquí me teneis nuevamente dispuesto á emborronar unas cuantas cuartillas, sólo con el deseo de ver si puedo entretener algunos instantes de vuestros ratos de ocio.

Yo bien sé que esto es difícil; pero si llego á conseguirlo, mi satisfacción será grande y habré cumplido con uno de los deberes de redacción.

Por fortuna para los pacíficos habitantes de esta capital pasaron los *atracos*, no los relacionados con la gastronomía, porque esos es difícil que desaparezcan, sino los del bandolerismo con faldas según unos, y con blusa larga y capa corta según otros; pero sea como quiera, lo cierto es que no hemos tenido que lamentar desgracia personal alguna, y que á pesar de lo que decía nuestro apreciado colega *El Herald de Madrid*, á nadie se le ha quitado nada... más que la tranquilidad de que siempre hemos disfrutado en la capital de la región Alcarreña, y la que poco á poco se ha ido recordando, no acordándose ya nadie de atracos ni atracadores.

Lo únicamente cierto por desgracia, es el no habernos correspondido el *premio gordo* de la lotería de Navidad.

¡Cuántas ilusiones perdidas!

La lista de los números premiados destruyó en un momento nuestros ensueños y derrumbó despiadada nuestros palacios, nuestras quintas de recreo, precintó nuestros carruajes, mató nuestros caballos y nos dejó reducidos á la insignificancia de *átomo del montón*, como diría algún poeta melencólico con vistas á los escapates de la casa Lardy.

¡Nuestra decepción ha sido horrible!

¡Adios, magnífico palacio construido en la plaza de Santo Domingo con destino á la redacción de FLORES Y ABEJAS; ¡adios, notabilísimos fotograbados y trabajos inéditos de los mejores escritores!

¡Adios las tiradas de ¡cien mil! ejemplares para inundar de FLORES Y ABEJAS toda la región Alcarreña y demás regiones españolas!

Todo ha desaparecido, todo á huido ante nuestra vista y otra vez nos hemos quedado como estábamos, pero sin perder la esperanza de que el año próximo seremos más afortunados y podremos realizar nuestros deseos.

Entre tanto contentémonos con mojarnos al pasar por debajo de los canalones de la casa del Alcalde y con mirar detrozados los jardines de nuestro hermoso y clásico paseo de la Concordia.

* *

La guerra de Cuba, se ha notado este año hasta en la fiesta de *Noche-buena*; aquella animación de otros años no ha existido el presente, y la tradicional zambomba no ha sonado con un mes de anticipación anunciando que se aproximaba el nacimiento del Mesías.

En las calles silencio, en los hogares lágrimas y suspiros, y en los corazones el recuerdo constante de los que luchan por la integridad de la patria.

Quiera el cielo que pronto los veamos regresar victoriosos, que es como regresan los soldados españoles.

* *

El día de Reyes se aproxima y los pequeñuelos se aprestan para dejar en el balcón los zapatitos ó la canastilla donde á la mañana siguiente han de hallar el tradicional regalo.

Dichosos esos seres que henchidos de ilusión sueñan con el delicado presente de los Reyes Magos, y desgraciados los que en esa edad de las ilusiones no tienen un padre ó una madre querida, encargados de cumplir tan tradicional y hermosa costumbre.

Desgraciados de esos niños que después de arrastrar todo un año de privaciones, llega el deseado día de Reyes y sólo hallan su orfandad, la miseria en que

viven y un porvenir obscuro y triste, sin caricias ni alegrías...

El miércoles próximo dará comienzo el año 1896.

Yo en nombre de esta redacción os deseo todo género de felicidades, al propio tiempo que os doy las gracias por los constantes favores que venis dispensando á nuestra publicación.

Satisfechos estamos de haber cumplido, aunque modestamente, cuanto al público se ha ofrecido y en lo sucesivo procuraremos hacerlo como hasta aquí, sin perdonar gasto ni sacrificio alguno.

VILLANUEVA Y DEPRIT.



EL PRINCIPIO DE UNA HISTORIA.

Una señora encubierta,
un caballero embozado,
una puerta medio abierta
y oculto tras de la puerta
un farolillo apagado.

Entra primero el galán.
Llena de amoroso afán
entra la dama después;
encienden la luz; las tres
en cercano reloj dan.

A la luz, los dos se miran
con pasión y con anhelo;
cogen el farol del suelo,
suben un tramo, suspiran
y llegan al entresuelo.

Se paran allí un instante;
el hombre sigue embozado
mas con la luz por delante...
¡es por lo visto un amante
bastante desconfiado!

Rompiendo el silencio al fin
él exclama: —¡Mi Crescencia!
eres mi vida, mi esencia!
¿Me quieres?

—¡Ay Serafin!

¿Cómo no? Mas ten prudencia.

—¡Mi cielo, mi bien, mi sol!
no hay otra cual tú en el mundo;
y tras suspiro profundo
se les apaga el farol
cerca del piso segundo.

—¿Se apagó? ¡Cuánto lo siento!

—No hemos quedado á oscuras.

—Enciende luz.

—Al momento.

—Y basta ya de locuras
que si no veo... te siento.

Y es que él la mano cogió
(que la dama no es esquiba)
y en ella un beso imprimió,
beso que se lo llevó
el eco escalera arriba.

—¿Pero quieres encender?

—No te impacientes, mujer.

—Es que, perdido ya el tino,
nos podríamos meter
en el cuarto del vecino.

Luz al fin da el caballero,
y de lo que falta en pos,
llegan cogidos los dos
del brazo al piso tercero
do suena un golpe de tos.

—Esa tos que has escuchado
¡ay Crescencia! no me ha dado
en verdad muy buena espina.

—Será que esté constipado
algún vecino...

—O vecina.

—Ya ves tú, va á amanecer
y aquí nos podrían ver.

—Y que nos vean, ¿qué importa?

¡Si á la larga ó á lo corta
nuestro amor han de saber!

Tras leve conversación
que dura un breve momento,
ella triste y él contento
se dirigen á un rincón
donde se halla su aposento.

Suena el ligero chirrido
de una llave algo apretada,
se ve la puerta franqueada,
el farol sigue encendido,
la mujer sigue tapada.

Empuja él la puerta, gira,
vuelven á hablarse muy quedo;
entran los dos, él suspira,
y ella entretando le mira
cariñosa, más con miedo.

En esto se escucha un ruido
del que no se han percibido
ninguno allí de los dos,
ruido que fué producido
por el mismo de la tos.

Ya dentro se quita al fin,
Crescencia lo que la tapa,
en tanto que Serafin
cuelga en la percha la capa,
saca del pecho un llavín,
abre con él otra puerta
que á una alcoba viene á dar;
la de entrada queda abierta
y sin que nadie lo advierta
uno se pone á escuchar.

Qué es lo que ese uno oiría
yo aquí lo publicaría
con todos sus pormenores,
mas dispensen mis lectores
lo deje para otro día.

Solo sí pueden saber,
para que estén orientados,
que los dos enamorados
eran marido y mujer...
por cierto recién casados.

ALFONSO MARTIN.



PINCELADAS.

FEDERICO ESPINEL AGUADO.

Me presentaron á él de la manera más original que darse puede.

Con motivo de nuestras excursiones por la provincia alcarreña, hallábame yo en Sigüenza con mi compañero de redacción Villanueva y Deprit.

Fernando Gamboa nos llevó cierta mañana á la linda vivienda que posee en la Plaza seguntina, y estando en uno de los balcones de conversación con el Director de *El Atalaya*, se me ocurrió exclamar:

—Tengo grandes deseos de conocer á nuestro erudito paisano Federico Espinel.

—Pues nunca mejor que ahora,—significó Angel Campos, al mismo tiempo que daba con su bastón varios golpecitos sobre la caída persiana de un balcón cercano.

Un rostro de niña apareció á los pocos instantes, preguntando qué deseábamos, y enterada de nuestras pretensiones, corrió á comunicárselas al sábio Doctoral de aquella Santa Iglesia.

El que, dicho sea en honor de su agilidad, no tardó muchos minutos en asomar por el balcón su risueño semblante, puesta su mano derecha en uno de sus pabellones auriculares, como para recoger mejor los sonidos.

Prueba inequívoca de que Federico Espinel, sin haber pertenecido nunca á la milicia, está graduado de *teniente*.

A los pocos instantes de conocerle, ya conversábamos como dos antiguos camaradas.

El, con su exagerada modestia, mostrábame sus ge-

nerales conocimientos en todas las materias, particularmente en lo relativo á la ciudad seguntina.

Yo escuchábale admirado y bendiciendo la feliz casualidad que me había deparado la dicha de conocerle.

Hablóme de Guadalajara, su ciudad natal; de los primeros años de su vida, cuando estudió las primeras letras al lado de los inolvidables Profesores D. Félix Yusta y D. Urbano Minguez; de sus estudios, de sus propósitos, y refirióme infinidad de curiosísimos detalles, que por sí solos bastaron para retratarle de cuerpo entero.

Federico Espinel es uno de nuestros paisanos más eruditos y trabajadores, como lo prueba la siguiente relación expedida por el Dr. Gómez Salazar, Obispo en 1878 de Sigüenza:

«Previos los estudios de Latinidad y Humanidades que hizo en el Instituto provincial de Guadalajara y en este nuestro Seminario, desde 1858 hasta 1870 cursó y probó en el mismo tres años de Filosofía, siete de Sagrada Teología y dos de Derecho canónico, obteniendo en todas y cada una de las asignaturas de los citados cursos la nota de *Meritissimus*.

En 26 de Septiembre de 1865 se le concedió sin derechos, por reunir las condiciones del plan vigente de estudios, el grado de Bachiller en Sagrada Teología; y en los días 16, 22, 24 y 28 de Diciembre de 1876 le fueron conferidos en el Seminario central de Toledo los de Licenciado y Doctor en la misma Facultad, y el de Bachiller y Licenciado en Derecho canónico, *todos cinco con la censura Nemine discrepante*.

En Septiembre de 1865 hizo oposición á las becas de gracia, medias y entera, con la carga de la cátedra de Hebreo, de nuestro Seminario, cuyos ejercicios le fueron aprobados por *unanimidad*; pero no pudiendo obtener beca efectiva por ser extradiocesano le agradecemos con el título de *Beca de honor*.

En el curso de 1865 sustituyó varias veces la cátedra de Griego; en el de 1867 tuvo tres meses á su cargo la de Hebreo; al principiarse el de 1868 le nombramos Profesor de Instituciones canónicas, Decretales y disciplina del Concilio de Trento y particular de España hasta 1870 en que le trasladamos y desempeñó las cátedras de Ética, elementos de Historia natural y lengua Hebrea, cuidando á la vez de la Biblioteca colegial.

En 1866 incorporó al instituto de Guadalajara las materias de Latinidad y Humanidades y Filosofía, aprobadas en este Seminario.

En 1869 le nombramos Cura ecónomo de Garbajosa; en 1871 de Mirabueno; en el del 73 de Hiendelaencina; en 18 de Septiembre del 77 tomó posesión del curato de término de Retortillo, en el cual le instituímos canónicamente previo concurso parroquial y presentación de S. M., y en 26 de Marzo del presente año le nombramos Arcipreste de Caracena, cargos que ha desempeñado y desempeña con celo, exactitud y á nuestra satisfacción.

En 1867 y 68, previa la prima clerical tonsura, recibió los sagrados órdenes hasta el Presbiterado inclusive, después de haber obtenido de nuestro Santísimo Padre Pio IX dispensa de seis meses y medio de edad.

Tiene licencias completas de su sagrado ministerio en las diócesis de Toledo, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, Calahorra y la Calzada, Osma y en la jurisdicción Palatina y Castrense dependiente del Patriarcado de las Indias.

En Septiembre de 1878 recibió el grado de Bachiller en artes en el Instituto de Guadalajara, y se matriculó en tres asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras y una de la de Derecho en la Universidad central de Madrid.

En Abril del mismo año fué nombrado Examinador sinodal del obispado de Sigüenza.

Cuando ganó la Doctoral de Sigüenza, hizo oposiciones con ocho notabilísimos aspirantes, tres de los cuales son hoy prebendados y otro está propuesto para la mitra de Avila.

Lleva diez y seis años desempeñando tan importante canongía y otros tantos la Cátedra de Derecho Canónico en aquel Seminario conciliar.

Ha sido durante dos lustros Secretario Capitular de la Santa Iglesia, Director de las Escuelas Dominicales de Sigüenza; Obrero mayor de la Catedral y Secretario de Hacienda del Cabildo.

De sus vastos conocimientos en Derecho civil, puedan atestiguar algunos letrados de la ciudad mitrada y respecto á sus dotes de orador, en Guadalajara todavía está latente el recuerdo gratísimo de la oración sagrada que pronunció no ha muchos años en la fiesta religiosa de Nuestra Patrona la Virgen de la Antigua.

Espinel es el único prebendado que existe hoy en las Catedrales españolas, hijo de esta ciudad alcarreña.

Nunca hubiéramos soñado encontrar en la ciudad Seguntina *chicherone* más sábio, condescendiente é ingenioso.

Sin tan agradable circunstancia, nos hubiera sido difícil poder admirar las muchas preciosidades é incalculables obras artísticas que en aquél grandioso monumento se encierran.

Y termino estos antiartísticos *brochazos*, débiles reflejos de los meritísimos dones que atesora Federico Espinel, pidiéndole clemencia por la indiscreción de publicar estas líneas, que de seguro han de herir su inesplicable modestia, y enviándole un fraternal abrazo en prueba de admiración y respeto.

LUIS CORDAVIAS.

CANTARES.

Soñé anoche vida mía,
que tu me ibas olvidando.
¡Y mira si sufriría
que me desperté llorando!

¡Qué penas tan grandes
son las que se callan!
Porque las penillas en cuanto se lloran
¡se van con las lágrimas!

Con los osos te comparo
por que los osos y tu
sabeis matar abrazando.

En tus orejas brillantes,
claveles para tu pelo,
para tu garganta perlas,
para tu boca mis besos...

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

A MI QUERIDA HERMANA PILAR.

Un bello pensamiento nos juntó;
Una mente divina
Y una palabra nos produjo hermanos
Labrando en nuestro hogar dulce alegría.
Yo estaba en la niñez como tú estabas,
Colmado de caricias;
Mi pecho te infundía mi cariño
Mientras tus rojos labios sonreían.
Un ángel inocente era yo entonces,
Eras tú bella niña,
Tus ojos derramaban sus fulgores,
Trenzas rodaban por la frente mía.
Pasamos ese tiempo de ventura
Con el alma dormida,
Y despertamos viéndonos crecidos
Y sin cantos, ni risas, ni armonías.
¡Adiós, placer!... ventura de este mundo!
¡Adiós, tiernas caricias!
Murieron nuestros padres y con ellos
Acabaron sonrisas y alegrías.
En esos años que veloz pasaron
¡Cual ángel te quería!
Hoy ya te quiero, niña, como huérfana,
Quiérote, en fin, como hermanita mía.

JOSÉ ORTIZ DE PINEDO.
Alumno del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

FLORES ALCARREÑAS
(SEMBLANZAS FEMENINAS)

Milagro Molero, de Guadalajara,
por Alfonso Martín.

No tiene el sol mejor rayo
ni de luz más bienhechora,
que el rayo aquel que colora
vistoso día de Mayo.

Así Dios desde su altura,
al esmaltarte de hechizos,
giró aquel rayo á tus rizos
para dorar tu figura.

Que no es milagro, en verdad,
tu elegancia y gentileza,
ni á nadie causa extrañeza
tu belleza y tu bondad;

Ni ese virginal candor
que cuando en tu faz asoma
ledamente, es cual aroma
penetrante, embriagador;

Ni esa sonrisa hechicera
que en tus labios se retrata,
como brisa que delata
la florida primavera.

¿No te agrada la silueta,
Milagro que te consagro?
Pues, amiga, haz un milagro:
de un mal coplero... ¡un poeta!

**

Amalia Humanes, de Tendilla,
por Domingo Ayala.

Es tan pura, modesta, fresca y hermosa
que á cualquiera enamora tan bella ondina,
pues al darle sus gracias, Venus la diosa,
á un arcángel se iguala por lo divina.

Expresivos y negros tiene los ojos,
abundante y oscura la cabellera,
dos claveles sus labios son por lo rojos
y su talle es esbelto cual la palmera.

Es de grandes virtudes rico modelo,
en su trato es amable, dulce y graciosa
y es muy facil que llene de gran consuelo
al que logre algún día llamarla esposa.

**

María, Felisa, Pepa y Victoria
Barco, de Lastrana,
por un marino.

Cuatro barcos de coral,
cuatro capullos de rosa,
cuatro palomitas blancas,
cuatro perlas en sus conchas;
cuatro gotas de rocío,
cuatro alegres mariposas,
cuatro piñas de oro y nácar
con los piñones de aljofar...
cuatro estrellas, cuatro soles,
cuatro cielos, cuatro glorias.

**

Pilar Baras, de Atienza,
por J. Amo.

Rubia, su talle es airoso,
graciosa, pura, ocurrente,
de talento sorprendente
y de trato cariñoso.

Quince años tan solo cuenta.
Toca muy bien el piano,
pues con inspirada mano
su ejecución acrecienta.

Despiden fuego al mirar
sus hermosísimos ojos:
¡á cuantos darán enojos
los ojos de esta Pilar!

Flores y aguijonazos.

A Luis Cordavias:

Quiero, primo, que no olvides
que ni me achico ni escondo,
y en castellano morondo,
puesto que así me lo pides,
al instante te respondo.

No necesitas recibo
para acreditar lo feo,
pues usas, según percibo,
por pabellón auditivo
á cada lado un baleo.

Eso bien pronto se vé,
sin mirarte con fijeza
como yo, Luis, te miré.
Lo que nunca negaré
es que tienes gran cabeza.

Buen cacúmen ¡vive Cristo!
usas para tu regalo;
es de lo mejor que he visto.
¡Y que gaste un chico listo
tal melón de Marchamalo!

¡Qué bomba! ¡Cabe en detalle
siete quintales de cisco!
¡Lo que es como un día estalle,
te vas á llevar de calle
el fuerte de San Francisco!

Eso sí, no está vacía,
lo demuestras á porfia
en leyendas y romances.
¡Otros escriben hoy día
que tienen menos alcances!

Pero, hijo, nada de hermoso
tiene tu semblante, Luis,
ni es tu cuerpo saleroso,
ni tu talle tan garboso
como el de una rubia Miss.

No obstante, si así lo quieres,
desde Redondela á Sárria,
por un cuarto de alfileres,
diré, caro primo, que eres
el Narciso de la Alcarria.

M. CORRALES.

**

A Miguel Corrales:

Bien sabe Dios que al pasar
mi vista por el buñuelo
que te has dignado mandar,
ocurrióseme callar,
por no mandarte al ciruelo.

Pero como tu misiva
es feróz é intempestiva
y en ella, en son de chacota,
lanzas la especie ofensiva
de que soy un cabezota,

me conviene hacer constar
no es cierto lo que me dices:
mi cabeza es regular;
¡más te valiera callar
y fijarte en tus narices!

¡Esas, esas sí que son
de un tamaño exorbitante!
¡Como que al verte delante
un chico, en cierta ocasión,
creyó ver un elefante!

Yo discutir no deseo
si soy hermoso ó soy feo;
pero, ¡voto á Belcebú!
reconoce que Maceo

es aún mas guapo que tú.

¿Que yo no soy un dechado

de perfecciones? ¿Y qué?

¡Eso te trae sin cuidado!

Yo con gustar á quien sé,
lo tengo todo arreglado.

No me digas, (te lo aviso
con antelación,) *Narciso*,
pues aunque me dé vergüenza,
te llamaré si es preciso
el Cánovas de Sigüenza.

* *

Pues señor, está de Dios que la luz eléctrica no la vamos á ver aquí instalada hasta que ya estén cansados de tenerla en todos los pueblos de la provincia.

Todo se vuelven juntas y cabildeos de comisiones, idas y venidas de los contratistas, enmiendas y borraduras y gana de hacernos sufrir el suplicio de Tántalo.

Ahora parece ser que el Sr. Mora no se halla conforme con una de las cláusulas del proyecto técnico, en la que se determina que los cables aéreos han de ir á respetable distancia de los tejados y con aisladores que eviten todo peligro.

El Ayuntamiento no cede, y con razón.

Y en cambio los vecinos
de esta ciudad
lo estamos esperando
como el maná.

Y al fin de la jornada
va á resultar
que la cosa ni es *chicha*
ni *limoná*.

* *

¡Tilín! ¡Tilín!

Abro, me entregan una targeta y en ella leo:

«El santero de la S.... felicita á usted las Pascuas.»

—¡Hombre! le dije— yo no soy parroquiano más que de mi parroquia.

Aunque sea muy devoto de esa sacratísima imagen.
Y además....

¿Cree usted que mi bolsillo
está á su disposición
como siempre está el cepillo
con que pide.... ¡so guasón!

Y no le dí con la puerta en las narices, por un milagro.

¡Qué contagio! ¡Cielos! ¡oh!
el santero también ya.
¡Oh! ¡Ah!

* *

¿Tiene noticias el Sr. Alcalde, de que en la pasada semana han fallecido en esta población, dos niños á consecuencia de las anginas diftéricas?

Y si las tiene, ¿se han dictado las medidas necesarias para que tan terrible enfermedad no adquiera las proporciones de una epidemia?

Hacemos las anteriores preguntas, no sin falta de misterio.

Puesto que se han acercado varias madres á nuestra redacción, rogándonos encarecidamente demos la voz de alerta.

Y como precisamente este es nuestro principal deber, ¡velay!

* *

¡Ahora si que vá de veras!
Según dicen por ahí,
ha escrito hace pocos días
el Reverendo Tarin,
aquel Padre Misionero
que hizo furor por aquí,
y dice que, Dios mediante,
para Enero vá á venir.

No crean ustedes que esta noticia la publicamos tan solo á guisa de información.

Sino con el objeto
de que muchos maridos
preparen los bastones
y vivan prevenidos.

Y eviten que sus caras mitades tomen las de Villadiego desde por la mañana y no vuelvan á su casa hasta las diez de la noche.

Porque santo y muy bueno que las mujeres sean religiosas y les guste asistir á las iglesias.

Pero, señores, ¡no hay que confundir la religión con la novelería!



Colmena local y provincial.

El domingo próximo se repartirá á los suscritores gratuitamente el Almanaque para 1896. Su precio para los no abonados, será 20 céntimos.

Un poco antes de entrar en máquina el presente número, se nos dice que el Fiscal de S. M. ha denunciado á nuestro querido compañero local *La Crónica*, por la publicación en el número de ayer de un artículo titulado *No es bastante*.

Sabe nuestro apreciable compañero que sus infortúnios los hacemos nuestros, así es que huelga manifestarle la pena con que hemos escuchado la noticia.

—El viernes próximo hará un año que dejó de existir en esta capital nuestro respetable amigo D. José Julio de la Fuente, malogrado Director de este Instituto de segunda enseñanza.

Todas las misas que se celebren dicho día en las parroquias de Santiago, San Gil, San Nicolás y Conventos de Santa Clara y Carmelitas de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

—El día 21 del actual tomó posesión de la escuela de niños de Auñón el nuevo Maestro D. Guillermo Blasco, cesando por tal motivo el que lo era interinamente, nuestro apreciable amigo y corresponsal D. Mariano Alejandro, el que deja gratisimos recuerdos en aquella pacífica localidad.

—El jueves último celebró una extraordinaria velada el *Liceo Seguntino*, á beneficio de la sociedad, representándose el juguete cómico *Pelaez* y las inspiradas zarzuelas *¡Soledad!* y *Las doce y media y sereno*.

En ellas lucieron su galanura y talento la Sra. Carrasco y Srtas. Santiscebán y San Miguel, y los señores Leal, Garcés (C. y J.), Rojas, Sanz, Beade, Plaza, Rubias y Vera.

—Nos dicen es probable se conceda á los alumnos de este Colegio de Huérfanos de la Guerra, permiso para salir tres veces al año, siempre que tengan buenas notas, siendo los días señalados, á más del primero de Pascua, el domingo de Reyes y el día del Señor.

—El sábado venidero celebrará su segunda velada la sociedad dramática *Gayarre*, poniendo en escena las preciosas zarzuelitas *Los triunviros* y *Los descamisados*, esta última accediendo galantemente á nuestras excitaciones y á las reiteradas instancias del numeroso público que tuvo la dicha de presenciar la primera representación, que resultó admirable.

—Han fallecido en Cuba, á consecuencia del vómito, los primeros Tenientes de Ingenieros Sres. Ferrer y Coussillas, ambos muy queridos en esta capital.

—El próximo miércoles se repartirán á domicilio por los Sres. Tenientes de Alcalde de los cuatro distritos de la población, 1.000 bonos de pan con que nuestro Municipio socorre á las clases proletarias.

—Se han concedido á dos labradores de esta capital 500 pesetas á cada uno, del fondo de Pósitos.

—El miércoles próximo, día de Pascua, se cebrará un baile en los salones del Ateneo Obrero que, seguramente resultará concurridísimo, como de costumbre.

—Encuétrase enfermo en Sigüenza, aunque no de cuidado, nuestro apreciable amigo D. Justo García.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

—Anúnciase para el mes de Marzo próximo el enlace de nuestro querido paisano y amigo D. Miguel Fluitters Contera, con la encantadora Srta. Dolores Aguado.

—El miércoles último, á las tres de la tarde, celebró una función lírico-dramática *La Comercial*, poniendo en escena las aplaudidas obras *¿Dónde está la levita?* y *Meterse en honduras*, en las que representaron sus respectivos papeles á la perfección todos cuantos aficionados en ellas tomaron parte.

Las Srtas. Milagros é Inés Díaz y Antonia Gimenez, fueron obsequiadas con caprichosos regalos.

—Se nos dice que por el Gobierno civil de esta provincia se trata de aumentar el número de parejas de orden público, por lo cual enviamos el más entusiasta parabién á nuestra digna primera Autoridad civil.

—Una boda sin ruido:

Días pasados se efectuó en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, el proyectado enlace de nuestro simpático amigo D. Francisco Alba, con la juiciosa señorita doña Adelaida Viejo.

Apesar de la circunstancia de ser *reincidente* el amar-telado esposo, no tenemos noticias de que se le haya obsequiado con ninguna clase de músicas.

Les deseamos una eterna y dulcísima luna de miel.

—En la mañana de hoy celebrará sesión la Junta de gobierno de *La Cruz Roja*, para aprobación de cuentas y lectura de la *Memoria* de dicha Comisión provincial que ha de remitirse á la Asamblea Suprema.

—En la segunda quincena del próximo Enero se procederá en el Casino de Guadalajara á la renovación de su Junta directiva, correspondiendo salir al Presidente D. José Díaz, el Vicepresidente D. German Torralva, al Contador D. Francisco Julianis y al Secretario D. Santos Bozal.

—Mediante brillantísimas oposiciones, ha obtenido una plaza de Registrador de la propiedad con destino á Filipinas nuestro particular amigo el Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Robina.

—Por la Intervención de Hacienda de esta provincia, se está procediendo á la formalización de descu-biertos de los municipios, con arreglo á la ley de moratorias de 16 de Abril último.

—Ha ingresado en el escalafon del Cuerpo de Abogados del Estado, nuestro muy querido y particular amigo D. José María Solano, al que con inmesa alegría enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—En los primeros días del próximo mes, se embarcará con rumbo á Puerto-Rico, en calidad de cura castense, nuestro estimable amigo el Capellán de las Monjas de Abajo D. Victoriano Izquierdo.

Le deseamos una feliz travesía.

—A fin de que por la Secretaría del Ministerio de Hacienda se rectifiquen los escalafones generales de empleados del mismo ramo activos y cesantes, se ha dispuesto sean remitidas al citado Centro las hojas de servicios de dichos funcionarios totalizadas con fecha 31 del actual.

En ellos se detallarán todos los destinos servidos al Estado y Casa Real, no figurándose los de Diputaciones y Ayuntamientos.

Los empleados cesantes presentarán sus hojas de servicios totalizadas en la misma fecha, á los Jefes de la provincia donde residan, y no serán admitidas las de aquellos funcionarios que, con posterioridad á su cesantía en el ramo de Hacienda, hayan obtenido destino de planta de igual ó mayor sueldo en cualquier otro departamento ministerial.

—Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase de la Intervención D. Mariano San Antonio.

Para la vacante ha sido nombrado D. Eduardo Bonis.

—Se encuentra en esta población desde hace unos días nuestro muy querido y respetado amigo D. Juan Toledo, Presidente de la Audiencia de Salamanca. Sea bien venido.

—Nuestro particular amigo D. Filemón Perez Albert, ha tenido la desgracia de perder en pocos días á dos de sus señores hermanos. Reciban él y toda su familia nuestro pésame.

—El día 9 de Enero próximo se reunirá en sesión extraordinaria la Diputación provincial, á fin de proceder al examen de las actas, proclamación y toma de posesión de los Sres. Rodriguez Juan y Somalo, recientemente elegidos.

—Por la Guardia civil han sido capturados en Sigüenza los autores de varios robos cometidos en esta provincia y en la de Soria, de oficio quinquilleros, los cuales tenían ocultos en la casa de Benita García seis fardos de telas, géneros de comercio, mantas y otros efectos, procedentes de dichos robos.

Han sido puestos á disposición del Sr. Juez de Molina, juntamente con tres caballerías, en las que por lo visto cargaban las mercancías.

—Pasado Reyes, dará nuestro queridísimo Director una conferencia acerca del origen de las calles de Guadalajara en el Ateneo Caracense.

—Ha sido nombrado Jefe de la Inspección de Hacienda de Santander, nuestro apreciado amigo D. Manuel Obregón, Oficial primero que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA

Un *segunda-prima-dos*,
me decía de este modo:
—¿Ves este *dos-dos* tan rico?
Ahora le meto en el *TODO*;
después *primera-segunda*
está mi *dos* con la *una*
de mi *primera* con *dos*
en ocasión oportuna.

R. CRIADO.

Entre todos los que remitan soluciones se sorteará un barril de aceitunas sevillanas.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:
Charada: 1.^a Es-tó-ma-go.—2.^a Mé-di-co.

Adivinaronlas D. Joaquín Luzón, «Castigo», Señoritas María de Bartolomé, Tomasa S. del Molino, Soledad y Pilar López, Rosa Romo y Salud Gilolmo, Don Pablo Gil Blesa, D. Eduardo la Lueta, «Jesúsito» «Arínamo», «Miguichi», «Los de Soria», «Vengan bollos» y «Don Opíparo», de Guadalajara; Srta. Luisa García Plaza, de Budia; D. Anacleto Bodega, Srta. Tomasa Icarán y D. Félix Rojas, de Sigüenza; D. Jesús Bobadilla y D. Reinaldo Somalo, de Pastrana; Srta. Joaquina Sancho, de Usanos; Conchita Abós, de Jadraque; Consuelito Burgos, de Brihuega; D. Emilio Sanz, de Molina; D. Victoriano Prieto, de Madrid.

Ha correspondido el premio á la Srta. Rosa Romo, la cual puede pasar á la confitería de D. Félix Suarez, donde la entregarán el regalo ofrecido.

NTRA. SEÑORA DEL AMPARO

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA PROFESORA DOÑA ESPERANZA PASCUAL.

Se dan lecciones de encaje, bordados y confección de flores y frutas.

CUESTA DE CALDERON, 2, BAJO.

NO HAY NADA

como el *Hierro Ferrero de la escoria Riojona* para los enfermos que padecen de anemia, clorosis, empobrecimiento de sangre y debilidad de la misma.

Se vende en la farmacia de J. Abós, Jadraque, á 1'50 pesetas caja y se remite por correo.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN PROVINCIAL.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ JULIO DE LA FUENTE

DIRECTOR QUE FUÉ DE ESTE INSTITUTO PROVINCIAL

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1895

R. I. P.

Sus desconsolados hijos; hijos políticos y demás parientes;

Encarecidamente suplican á sus numerosos amigos, se sirvan rogar á Dios por el alma del finado, haciéndoles un señalado favor.

Todas las Misas que se celebren dicho día 3 en las parroquias de Santiago, San Gil, San Nicolás y Conventos de Santa Clara y Carmelitas de Abajo, serán aplicadas por el eterno descanso del mencionado señor.

CONFITERIA
DE
HILARIO SUÁREZ,

VILLANCICOS.

En el portal de Belén se consumen á diario ricos turrónes y dulces de los de casa de HILARIO.

Los comen de frutas, de Alicante y rosa, Cádiz, limón, yema, de coco y Jijona.

Voy á decir al Alcalde que encargue del empedrado á HILARIO, para que ponga, en vez de piedras, *borrachos*.

Como estos bizcochos son tan exquisitos, ¡cuántos transeuntes se caerán de *hocicos*!

La Virgen y San José dicen que es extraordinario el mérito de las *cajas de mazapán*, que hace HILARIO.

Por eso las vende como pan bendito y hasta se las piden desde Rusia y Pinto.

Mayor Alta, 20.—Guadalajara.

CONFITERÍA Y CERERÍA

DE

FELIX SUAREZ

plazuela de San Gil, 6, Guadalajara

casa fundada en 1843

El dueño de este antiguo y acreditado Establecimiento comunica á su numerosa clientela que para las próximas pascuas de Navidad hallará en dicha casa inmenso surtido en preciosas cajas de mazapán, anguilas y bezugos, idem jaleas, figuritas de mazapán, superior pasta de almendra para sopa. Turrónes, de frutas, de naranja, frutas de colores, yema, rosa, limón, coco nieve, Jijona almendra, Jijona avellana, guirlache y de Alicante, finos de Cádiz, tocino de cielo, yema, capuchina, alajú fino y ordinario

Los superiores bizcochos borrachos servidos en cajas de todos tamaños desde una libra hasta doce.

Especialidad en ramilletes; se reciben encargos para bodas y bautizos.

Pastas, dulces y yemas de todas clases.

SAN GIL, 6.—GUADALAJARA.

NUEVA SOMBRERERÍA
ESTUDIO, NÚM. 2, FRENTE AL CAFÉ DE LA AMISTAD

Gran surtido en sombreros de caballero, gorras y boinas. Se reforman sombreros de señora y niño.

PRECIOS ECONÓMICOS.

